

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

7769 Orden de corrección de error en las órdenes de convocatoria y concesión de los Premios de Artesanía de la Región de Murcia para el año 2019.

BDNS (Identif.): 486224

Advertido error en el número de subproyecto relativo al expediente de los Premios de Artesanía de la Región de Murcia para el año 2019, tanto en la Propuesta de Orden de fecha 31 de mayo de 2019, como en la Orden de Convocatoria de fecha 12 de junio de 2019, y extracto de orden de convocatoria publicado en el BORM, n.º 138, de 18 de junio de 2019, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente; así como en la Propuesta de Concesión y Orden de Concesión de fecha 29 de noviembre de 2019 de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía.

Advertido igualmente, error en los documentos contables "A" de referencia 038132/1400086355/000001 y "D" de referencia 074037/ 074041/ 074049/ 074050/ 074053/ 074055/ 074059, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y de conformidad con la Propuesta de la Directora General de Comercio, Consumo y Artesanía.

Dispongo:

Primero: Sustituir el número de subproyecto 038859080001 por el correspondiente al año 2019 número de subproyecto 038859190001, en los documentos que se relacionan:

Propuesta de Orden, de fecha 31 de mayo de 2019, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de los Premios de Artesanía de la Región de Murcia para el año 2019, de conformidad con lo establecido en el anexo que acompaña a la presente orden.

Orden de Aprobación de la Convocatoria, de fecha 12 de junio de 2019, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de los Premios de Artesanía de la Región de Murcia para el año 2019, de conformidad con lo establecido en el anexo que acompaña a la presente orden.

Extracto de la Convocatoria de la Orden de concesión de los Premios de Artesanía de la Región de Murcia para el año 2019 (BORM, n.º 138, martes, 18 de junio de 2019), de conformidad con lo establecido en el anexo que acompaña a la presente orden.

Propuesta de Orden de Resolución Definitiva de la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía de Concesión de los Premios de Artesanía de la Región de Murcia 2019 de fecha 29 de noviembre de 2019, de conformidad con lo establecido en el anexo que acompaña a la presente orden.

Orden de Concesión, de Consejería de Empresa, Industria y Portavocía de fecha 29 de noviembre de 2019, de los Premios Regionales de Artesanía, de conformidad con lo establecido en el anexo que acompaña a la presente orden.

Segundo: La anulación de los Documentos Contables "A" de referencia 038132/1400086355/000001, y "D" de referencia 074037/ 074041/ 074049/ 074050/ 074053/ 074055/ 074059, debidamente fiscalizados, por error en el subproyecto 038859080001.

Tercero: La elaboración de nuevos documentos contables A y D, por el mismo importe que los anulados, con cargo a la partida 160400.724B.48901, proyecto 038859190001.

Murcia, 11 de diciembre de 2019.—La Consejera de Empresa, Industria y Portavocía, P.D. Orden de 10 de septiembre de 2019 (BORM núm. 212, 13 de septiembre de 2019), el Secretario General, Antonio Zamora Medina.